

Una carta y un comentario

La carta que a continuación publicamos, eligiendo para ello esta primera columna del periódico, porque el asunto lo merece y porque a tal situación ha llegado que es preciso concederle todo el interés y toda la importancia posibles, nos complace sobremanera y nos anima a seguir el camino que a raíz de aprobar el Concejo el famoso llamado dictamen de las multas, nos hemos trazado.

La carta viene a robustecer, de manera bien clara, terminante y documentada, nuestra opinión, opinión modesta que nos permitimos exponer en nuestros números del viernes y sábado últimos.

No conocemos al autor de la carta, cuyo nombre oculta bajo el gráfico pseudónimo de «Primo Pagano». Pero aun cuando así sea, el autor no es ningún indocumentado; en la carta acredita no sólo conocer el pleito actual, sino estar familiarizado con el manejo de leyes; es decir, que aun cuando quiera ocultarlo, «Primo Pagano», nos resulta un abogado, y un abogado de valía.

También nosotros comentamos el dictamen muy a la ligera y en forma periodística. No debíamos hacerlo de otro modo, porque ni pretendíamos hacer un contradictamen ni tampoco poseemos títulos para ello. Pero después de una campaña periodística de años enteros, de frecuentes estudios de la cuestión y de consultas hechas, lo menos que podíamos hacer era lo que hemos hecho.

¿Acertamos? Lea ahora el paciente vecino, espectador, cuando no víctima de toda esta pugna, la siguiente carta:

«Sr. D. José Sánchez Gómez, redactor EL ADELANTO.

«Mi distinguido amigo: Con la atención que merecen estas cuestiones son estas de extraordinario interés para la ciudad de Salamanca, digo las vicisitudes que atraviesa esta pugna entre la Corporación municipal y la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos. Y a tal punto llega mi curiosidad por conocer al detalle este enmarañado asunto, que no he vacilado en leer íntegro el dictamen emitido por los letrados de este ilustre Colegio, a la vez que el presentado por la comisión al Ayuntamiento y que S. E. aprobó por unanimidad.

«Del dictamen de los abogados, directamente nada quiero decir, pero no es posible guardar tan piadoso silencio para el alegato que la comisión presentó al Concejo proponiendo la adopción del acuerdo más funesto para los intereses de la Corporación y que se encuentra falso de todo fundamento legal.

«Nadie pone en duda que la Sociedad de Aguas y Saneamientos no ha cumplido el contrato global que concertó con nuestro Ayuntamiento, y no existiendo una causa probada de fuerza mayor que justificara este incumplimiento, la Corporación puede optar entre pedir la rescisión del contrato o exigir el cumplimiento del mismo, además de cuantas responsabilidades van anexas a la indemnización en su caso de los correspondientes daños y perjuicios, etc., etc.

«Como no pretendemos hacer un contradictamen, ni mostrar a nadie, ya que para todos son y serán siempre nuestros respetos, los comentarios que muy a la ligera nos ha sugerido la lectura del dictamen de la comisión, no deben tener más alcance que el de una información periodística y voluntaria, asesorada por quién, habiéndose a estudiar cuestiones de esta índole, siempre se presta generoso a cooperar en cuantas campañas se inician para orientar algo una labor municipal que terminará, si Dios y los salmantinos no lo remedian, con los escasos prestigios de nuestro Ayuntamiento.

«De las soluciones propuestas por los letrados en su dictamen, la comisión propone y como no precisamente la menos sólida, la más tenebrosa, la que no tiene garantía alguna de éxito para la Corporación, y estas opiniones, si son gratuitas ni tienen los defectos de toda improvisación, pues estudiado el contrato, análoga la cláusula 25 de la escritura, se puede afirmar que la cláusula penal establecida en los artículos o apartados 24, 25 y 26, no se puede aplicar a cada obra hasta que haya sido examinada y aprobada por el ingeniero municipal, y puesta en servicio.

«Tan clara aparece esta interpretación, que dicha cláusula 25 considera la falta de filtración como interrupción del servicio, y nada tan lógico como deducir de estas palabras, que solamente se pueden interrumpir servicios dos, pero de ninguna manera aquellos que no han llegado a tener existencia real.

«No es por tanto tan axiomática, como a la comisión le parece, la aplicación de la multa de 100 pesetas diarias a la pues estando mal planteada la cuestión, un teniendo el Ayuntamiento y que debiera ser lo mismo, aun cuando para tomar radicales medidas, el sagrado interés, por culpa de ligerezas imperdonables.

El día 21 de Julio de 1919, la sociedad debió entregar terminados los servicios de filtros y elevación de aguas, conforme al contrato y es incontestable que dos años después, no sólo no han sido terminados, sino que aun no han comenzado los preparativos de las obras para su realización.

Y este incumplimiento, según fundamentan debidamente los letrados consultados, trae como lógica consecuencia la rescisión del contrato, pero no la caprichosa aplicación de una cláusula penal que no puede serlo en virtud de lo establecido en el párrafo segundo del artículo 26 de la escritura ya mencionada.

El Ayuntamiento debió acordar la rescisión inmediata del contrato, previos los trámites necesarios, claro está; incautarse de la fianza y arrostrar ya en terreno firme, cuantos chubasos le depara la sociedad, que no serán muchos, pues a ella también le conviene la rescisión. Pero andarse por las ramas, adoptando resoluciones poco meditadas y exponiendo asunto tan serio a un fracaso, tan ruidoso como injustificado, nos parece francamente censurable.

Y... nada más por hoy.

Primo Pagano.

No es cosa de repetir ahora argumentos que ya empleamos, ni ampliar los que de modo tan certero se expone en la carta anteriormente inserta.

Sólo nos corresponde afirmarnos en nuestra opinión de que el Ayuntamiento debió acordar inmediatamente la rescisión del contrato.

Y a propósito de esto, nos interesa fijar ahora y de aquí para siempre, nuestra opinión.

Si no estamos equivocados, la ley que regula los contratos administrativos, señala dos clases de rescisión: Rescisión con suspensión de los efectos del contrato.

Rescisión sin suspensión de los efectos del contrato.

Nosotros somos partidarios de la rescisión, pero de la rescisión sin suspensión de los efectos de contrato. Ni a los abogados consultores, ni al Ayuntamiento, ni al vecindario mismo, puede ocultarse la conveniencia de esta clase de rescisiones, tratándose como se trata de servicios públicos. No creemos que haga falta razonar esta posición. Pero si fuese necesario, lo haríamos gustosamente.

Por lo demás, la carta de «Primo Pagano», con la que estamos, en absoluto, identificados, no necesita más comentarios, sino el ruego a su autor de que no sea la última que nos dirija.

La solución del conflicto obrero-patronal

Aceptadas las bases propuestas por la Junta de Reformas por patronos y obreros, con ligeras ampliaciones, ayer tarde se reunieron, para conocer de éstas. El pacto fué aprobado, agregándose a la segunda base lo siguiente:

«Se tendrá en cuenta que se ha de permitir que los obreros federales hagan «chaperones» en el verdadero sentido de la palabra.» Y a la quinta: «La falta de cumplimiento por cualquiera de las dos partes, en lo que se establece en estas bases, traerá como consecuencia la anulación del presente pacto.»

Se obtuvieron copias por triplicado, firmándose el pacto por las comisiones y el alcalde.

Mucho celebramos la solución del grave conflicto que se avecinaba y que, en virtud de este pacto, ha quedado conjurado.

DE LA ALCALDIA

Servicios militares.

Se hace saber a los soldados licenciados que a continuación se expresan, y cuyo domicilio se ignora, que deben presentarse en el negocio de quintas, de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece, a recoger documentos que les interesan, debiendo venir provistos del pase de su situación militar.

Pedro Hernández González, Olegario Sánchez Vicente, Santiago Benito Santiago, Joaquín Torres Sánchez, Ramón Sánchez Fraile, Antonio Blázquez Pérez, Martín Porras Lema, Zoilo Cruz García, Ignacio Blanco de la Iglesia, Bernardino Palacios Sánchez, Rafael Ruiz Díaz, Lucas Nieto Martín, Felipe Ruiz Cid, Doroteo Martín Palomínos, Victoriano Vicente Hernández, Federico Micó García, Fernando de la Cueva Rodríguez, José López Vaquero, Pablo Hernández González, Vidal Cristeto Martín, Marcellano Hernández Francisco,

Manuel Gómez Sendín, Felipe López Román, José Cantón Moreno, Tomás Centeno Hernández, Angel García Soria, Severino Baz Sánchez, Francisco Domínguez Sánchez, Daniel Rodríguez Salvador, Manuel Alonso García.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Larrodrigo, D. Fernando García Sánchez, con su familia.

—Para Cestona, D. Quinín García Núñez y señora.

—Para París, donde pasará un temporada con su bellísima hija, D. Gerardo Sánchez.

—Para los baños de Retortillo, el industrial de esta plaza, D. Eduardo Rodríguez y su hijo D. Angel.

—Para el balneario de Santa Teresa (Avila), el industrial de esta plaza, don Gabriel Hernández y señora.

—De las Veguillas para Figueira da Foz, D. José Iglesias Sánchez.

—Para el balneario de Retortillo, don Andrés Varas del Castillo.

—Para San Sebastián, en automóvil, la señora viuda de Pérez-Taberno, su bella hija Felicidad y la señora e hija de D. Graciliano Pérez-Taberno.

—Para Figueira da Foz, el reputado médico-oculista, D. Luis Alonso y familia.

—Para Bermillo de Sayago, el secretario de la Diputación, D. Evaristo Díez, señora e hijos.

—Para Torre de Juan Pacheco, doña Rita Lastras.

—Han llegado: De Babilafuente, la familia de don Gonzalo Miguel del Corral.

—De Pelabravo, la bella señorita Carmen Marcos García, hija del acaudalado propietario de dicho pueblo, don Mateo Marcos.

—De Bibao, el industrial D. Francisco Moreón.

—De Horcajo Medianero, la esposa del médico titular, Sr. Quintana.

—De Béjar, el oficial de Telégrafos, don Francisco Mendivil.

—De Burgos, el magistrado de aquella Audiencia territorial, D. Santiago Alvarez.

—De París, a donde fué pensionado por la Universidad de Colegios mayores, nuestro buen amigo el culto sacerdote D. Félix Cueto, que ha realizado muy interesantes estudios de fonética francesa.

Enfermos.

La señora viuda de Serrano tiene enfermo, no de cuidado, a su nieto, preciosa criatura de cinco años.

—Se halla mejorado de la enfermedad que le aquejaba, nuestro particular amigo el secretario del Ayuntamiento de Casafraanca, D. Adrián Varillas.

Comida íntima.

Ayer obsequiaron con un fraternal banquete los empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, a su nuevo jefe y administrador, D. José Vila Rodríguez, por su nombramiento reciente.

Con la presidencia del Sr. García (D. V.), se celebró una agradable comida, espléndidamente servida y en la que reinó la más completa satisfacción en todos, por tener de nuevo jefe a tan simpático y competente compañero.

Nosotros también unimos nuestra felicitación a la de estos señores, y deseamos muchos éxitos al nuevo administrador Sr. Vila Rodríguez, y prosperidades a tan simpática Institución.

Una boda

En la iglesia parroquial de la Purísima se verificó el sábado pasado, a las nueve de la mañana, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Natividad Rivas Criado, hija del rico propietario de Alba de Tormes, D. Juan Agustín Rivas, con el distinguido joven de Fuentelepeña, D. Manuel Muñoz Junquera.

Apadrinaron a los contrayentes, don Francisco Muñoz Junquera y D.ª Salud Rodríguez Pacheco de Rivas.

Firmaron el acta como testigos, don Julián Rivas y D. Casimiro Sánchez. Después de la ceremonia nupcial, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en los comedores del acreditado Hotel del Comercio, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, huevos sorpresa Villamayor, ternera fondeada al salpicón, langosta salsa mayonesa vinagreta, alubias verdes a la francesa, capones glaseados con ensalada. Helado mantecado a la vainilla. Dulce: tarta iglesia, frutas, quesos y galletas. Vinos: Rioja, Alta, tinto y blanco; champagne, café y licor.

Los nuevos esposos han salido para el Norte de España.

Varias.

Hoy celebra su fiesta onomástica la señorita María del Consuelo Vicente Inestal, sobrina de nuestro querido amigo D. Juan del Rey, habilitado de este distrito forestal.

—En la iglesia parroquial de San Martín ha tomado por primera vez el Pan de los Angeles, el niño Emilio Martín Hernández, hijo del comerciante de esta plaza, D. Luis Martín.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

DEL TERRORISMO CATALAN

Sentencia condenatoria

En la historia de los atentados terroristas, marca una nueva etapa la sentencia dictada por la Audiencia de Barcelona en que, por primera vez, son condenados los autores de un crimen social a la última pena. Esto, y el formar parte de la sala

que ha dictado el fallo D. Eugenio Carrera Bermúdez, juez de primera instancia que fué de Salamanca, donde cuenta con familia y numerosos amigos, presta singular relieve a la sentencia que reproducimos con ligeros comentarios que hace el periódico de donde la tomamos.

«La sección segunda de la Audiencia, ante la que se vió la causa por asesinato de D. Teodoro Jenny y asesinato frustrado de sus dos hijos, ocurrido en Sabadell la noche del 22 de Febrero, ha dictado sentencia condenando a Victorio Sabater (Bixto) y a Martín Martí Colomé (Caridó) a la pena de muerte por el delito de asesinato consumado, y por el doble asesinato frustrado, a catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, y a José Peris, que era menor de diez y ocho años cuando se cometió el delito, por el asesinato consumado, se le impone la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, y por los dos asesinatos frustrados, la de ocho años y cuatro meses de prisión mayor.

Además, se condena a los procesados a pagar mancomunadamente 5.000 pesetas de indemnización a la familia del muerto.

En la sentencia, la sala aprecia para los tres procesados, la agravante de usar disfraz, que el fiscal apreciaba solamente para uno de ellos.

Firman la sentencia los magistrados D. Isaac de las Pozas, don Evaristo Casado, D. Bruno Farrisa, don Eugenio Carrera y D. Angel Rancano.

La sentencia ha producido viva impresión al ser conocida en el Palacio de Justicia.

Se elogia la rectitud con que ha dirigido los debates, de cuyo resultado se ha podido llegar a esta sentencia, D. Isaac de las Pozas.

La sentencia será notificada mañana a los reos, y pasados cinco días del siguiente en que haya sido comunicada, se presente o no recurso de casación, será remitida la causa al Supremo, con arreglo a lo que dispone la ley de Enjuiciamiento criminal».

EL SUCEO DE VILLARES DE LA REINA

Dos hombres muertos.

En el vecino pueblo de Villares de la Reina, aconteció el sábado, sobre las diez de la mañana, un desgraciado suceso, que costó la vida a dos honrados trabajadores del campo.

A las distintas versiones que circulaban por esta ciudad, respecto al acaecimiento de este suceso, recogemos la más verosímil por hallarse mejor acomodada al sentido racional y más en consonancia con las posibilidades que pudieran haber contribuido a los funestos hechos que profundamente lamentamos.

Los dos obreros muertos prestaban sus servicios en casa del rico labrador D. Andrés Polo, y parece ser que estando en plena recolección, uno de los hijos del Sr. Polo ordenó que se procediera a la apertura de los silos, con objeto de que durante unas horas ventilaran para depositar en el os las lentejas recogidas.

Afirmase que uno de los mozos, natural de Tejada, al abrir, y sin tener en cuenta la advertencia y mandato de sus amos, pretendió bajar al sitio y al llegar al tercer peldaño se desplomó, cayendo al lecho de aquel depósito.

Al ver que tardaba en subir, el mozo primero que era persona de absoluta confianza de la casa, le llamó dando grandes voces, y como no le respondiera, intentó descender al silo al efecto de conocer lo que le había ocurrido.

Lo mismo que el anterior, bajó para no volver a subir.

Otro tercero, llamado Peña, de Villamayor, proyectó bajar, y al intentarlo, siguió la misma suerte que sus anteriores compañeros, siendo sacado con unos ganchos.

Y fué el cuarto Adrián Méndez, de Villares de la Reina, y sujeto con una cuerda, descendió, pero a los pocos momentos, los que sujetaban la cuerda notaron violentas sacudidas y acto seguido tiraron de ella, sacándole.

Diligentemente se organizaron los trabajos de salvamento, siendo extraído Peña casi asfixiado y con una erosión en la frente, producida por algún golpe contra las paredes del silo.

Los otros dos obreros fueron sacados siendo ya cadáveres.

El primero, cuyo nombre desconocemos, es de Tejada y tenía unos veinte años, y el segundo, llamado Angel, de Palomares, por lo que se le conocía por el apodo del pueblo de su naturaleza, era casado y tenía unos cuarenta años.

El médico titular de dicho término municipal, Sr. Téllez de Menezes, certifió el fallecimiento de ambos y prestó los primeros auxilios a los otros dos, los cuales se hallan hoy bastante mejorados.

De personas expertas nos infor-

LA ASAMBLEA DE AYER

Los abonados al servicio de aguas acuerdan negarse al pago

También comienza a constituirse la Cámara de Propiedad Urbana.

Conforme a la convocatoria, ayer celebraron, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio, una asamblea los abonados del agua y a continuación se trató de la constitución de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Presidió D. Luis Martín, estando asistido por los Sres. García Romo, Anaya, Durán Cabezas, Cid (don J.), Romano y Madrugá (D. M.).

La presidencia justificó la convocatoria de la asamblea que se iba a celebrar, diciendo que tenía por objeto dar cuenta de la actuación verificada por la comisión designada en el precedente reunión sobre el asunto del agua cerca del gobernador civil, el alcalde y el representante de la Sociedad de Aguas y Saneamientos.

También manifestó que después de oír a la asamblea y adoptar resoluciones definitivas sobre esta cuestión, se trataría de la propuesta de candidatos para la constitución de la Cámara de la Propiedad Urbana.

El Sr. Martín manifestó últimamente que en nombre de la comisión el Sr. García Romo, informaría a la asamblea respecto a las gestiones que se habían llevado a efecto.

El Sr. García Romo usa de la palabra y dice que como recordarán los asambleístas, la comisión visitó al señor alcalde, prometiendo que tomaría una determinación urgente y radical, y con la rapidez que los hechos requerían para finalizar con la anomalía en que la sociedad se ha colocado respecto a la construcción de los filtros e instalación de las máquinas elevadoras.

En cuanto a la entrevista con el gobernador, declaró el Sr. García

Romo que la primera autoridad civil de la provincia ofreció amparar la campaña iniciada por los vecinos abonados del agua, por considerarla justísima, y en el caso de que la sociedad intentara cortar el agua llegaría hasta poner en cada casa representantes de su autoridad para evitarlo.

Finalmente, teniendo un diálogo con el representante de la Sociedad, informándole de los acuerdos adoptados por la asamblea, prometiendo transmitirlos a ella.

Por la prensa, dice, conocen los asambleístas la carta que contestó la Sociedad, y en la cual arrojaba toda su responsabilidad sobre el Ayuntamiento, desconociendo, sin duda, que son diversas las cuestiones que sostienen los abonados y las del Ayuntamiento.

La comisión conoció de la ejecución del acuerdo de negarse al pago del suministro del agua, al hecho de dar principio a la construcción de los filtros antes de que sobreviniera otra nueva turbia y esta ha acaecido.

Esta es nuestra actuación, que sometemos a vuestra deliberación, a efecto de que la asamblea discierna si estamos en el caso de ejecutar el acuerdo de negarnos al pago.

El Sr. García Revillo se levanta y expone que por las manifestaciones hechas por el presidente y el señor García Romo entiendo que se tomó el acuerdo de negarse al pago.

Añade que supone que cuando se tomó dicha resolución se pensaría también en las consecuencias que pudieran colegirse de aquel, como son el cortar el agua y otras.

Invita a estudiar algún otro medio de obligar a la Sociedad, ya que ella se impone dando barro por agua, con grave daño para la salud pública.

Yo no me niego a nada, pero necesito alguna explicación.

El Ayuntamiento no ha obligado a la sociedad con la debida diligencia y como cumple a una corporación que tiene por primordial deber atender los servicios públicos a la ejecución de sus obligaciones.

Nosotros, como vecinos, tenemos el deber de recabar del Ayuntamiento que adopte medidas radicales para exigirle el cumplimiento del contrato.

Es ineludible, señores asambleístas, obligar al Ayuntamiento a la adopción de resoluciones urgentes, para que el vecindario no carezca de un elemento tan necesario como es el agua.

El Sr. García Romo informa ampliamente de los acuerdos tomados en la anterior asamblea, siendo el espíritu unánime que prevaleció el de negarse al pago.

El Sr. Revillo dice que satisfecho de las explicaciones dadas por el señor García Romo, está dispuesto a cumplir aquel acuerdo.

El Sr. Martín (D. S.) hace notar la necesidad de que todos los abonados firmen el compromiso de negarse al pago y el Sr. García Romo expone algunas consideraciones, que satisfacen al Sr. Martín.

El Sr. Romano, que interviene, declara que todo el entusiasmo que dominó en la anterior asamblea no se denota en la actual.

Se tomó el acuerdo de negarse al pago, condicionado a que lo firmasen todos los vecinos o abonados.

Si no se reúnen las mil docientas firmas de los abonados, ¿qué hacemos?

¿Qué hacemos, si el Ayuntamiento al que se pide su amparo lo deniega?

El Sr. García Revillo: No creo que debemos ser tan pesimistas.

Reinó en la primera asamblea, a la que yo no asistí, un gran entusiasmo, y aun cuando a esta no hayan concurrido tantos abonados, no importa, pues su ausencia significa que se hallan conformes con el acuerdo que se adopte.

La cuestión parece ser que es si se recogen la mayoría o la totalidad de las firmas de los abonados.

Esto para mí no es ninguna dificultad.

¿No podemos acudir al inspector provincial de Sanidad y a las entidades que tienen el deber de atender a la salud pública para que adopten resoluciones?

No creo que sea infructuosa esta reunión.

Se recogen las firmas, y sino se adquieren, ya veremos la manera de tomar otra resolución.

No debemos salir de esta reunión descorazonados.

El Sr. Romano: Mis palabras no eran para desalentar, sino para asegurar el éxito.

Además de los acuerdos adoptados, es necesaria la acción de la Junta provincial de Sanidad.

EL ADELANTO ADMITE ENCARGOS DE ESQUELAS DE DEFUNCION, DURANTE TODA LA NOCHE, EN SUS TALLERES TIPOGRAFICOS, RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 42. TELEFONO, NUMERO 67.

No debemos salir en la duda de si firmamos o no.

Nos debemos marcharnos sin hacer algo para obtener un resultado positivo.

El Sr. García Romo: Nuestro proceder responde a lo de la Sociedad. Respecto a los abonados, dice que aunque aparezcan siendo 1.200, hay que tener en cuenta que uno sólo puede serlo cuatro y cuarenta veces, de manera que los 1.200 pueden quedar reducidos a 400.

El Sr. Revillo propone que se den amplias facultades a la comisión para que obre conforme a su criterio, dando cuenta de su gestión cuando sea necesario.

Aquí no se trata sólo de abonados que pagan el agua, sino de los vecinos que no la pueden pagar y van a las fuentes, y estos últimos deben ser atendidos por el Ayuntamiento, subviniendo a esa necesidad porque para eso es administrador de los bienes comunales.

Se acuerda dejar al arbitrio de la comisión lo relativo al pago, y dar cuenta al inspector de sanidad y al Ayuntamiento para que atiendan a los servicios que afectan a los vecinos pobres.

El Sr. García Romo: Tomado este acuerdo, dice, los presentes pueden pasar a firmar y luego se recabarán las firmas de los restantes abonados.

El Sr. Anaya habla de la reforma del reglamento y afirma que este movimiento triunfará siempre, cualquiera que sea el número de firmantes.

Aun cuando sean 200, la Sociedad no podrá cortar el agua, porque el Ayuntamiento no concederá las licencias que se requieren para esa obra.

Respecto al reglamento de aguas, creo que el Ayuntamiento no puede hacer otra cosa que convocar a la Sociedad para su modificación definitiva, llegando cuando sea necesario a la rescisión.

Yo me propongo que cuanto antes se comience la construcción de los filtros.

En la última reunión del Municipio se acordó convocar al representante de la Sociedad para la reforma del reglamento.

El Sr. García Romo habló sobre los contadores en armonía con lo que se dispone en la escritura.

Sobre este asunto se promueve un pequeño debate.

De manera que el acuerdo definitivo que se adoptó, fué ratificar el que se tomó en la primera asamblea, es decir, no pagar el agua y pedir a la Inspección de Sanidad que se analice la potabilidad del agua.

Seguidamente la presidencia, aprovechando la asistencia de propietarios, da lectura a la convocatoria para las elecciones que se verificarán el día 24 del actual, de los vocales que integrarán la Junta directiva de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Se proclamaron de candidatos tendrá lugar mañana y con objeto de formar la candidatura, se da un voto de confianza a la comisión.

Candidatura propuesta por la comisión nominadora para la constitución de la Junta de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Primera categoría. Desde 1.000 pesetas en adelante, D. Domingo Borrego Gómez, 2.ª, desde 1.000 a 750, D. Manuel Miral Domínguez, 3.ª, desde 750 a 500, D. Primitivo Muñoz, 4.ª, desde 500 a 250, D. Nicasio Rodríguez Otero y D. Juan Montero, 5.ª, desde 250 a 100, D. Manuel Madruga, D. José G. Revillo, D. Luis G. Romo y D. Jerónimo Cid, 6.ª, desde 100 a 75, D. Juan Estrella Sánchez, 7.ª, de 75 a 50, D. Federico Anaya Simón y D. Angel M. de Arcos, 8.ª, desde 50 a 25, D. Jesús Finmat Cabrero, D. Carlos Mediero Velasco y D. Crispulo Baza Díez, 9.ª, desde 25 a 0,00, D. Aquilino Benito, D. Manuel Méndez Cabezas, D. Wenceslao Montero, D. Miguel Martín Sagrado y D. Ramón Llaida.

A los propietarios de fincas urbanas se les ruega pasen hoy, 18, por el comercio de hijo de Senén Martín, con el fin de darles a conocer la hora que les corresponde votar el próximo domingo para la elección de los miembros de la Cámara de la Propiedad Urbana, como también para que firmen la propuesta

de los candidatos, siendo necesaria la presentación de la candidatura el día 19, y son necesarias las firmas el día 18.

Comentario.

Paralela a la acción del Ayuntamiento, los vecinos de Salamanca abonados al servicio de aguas, siguen también sus trabajos y el camino que se trazaron. El acuerdo adoptado en la asamblea de ayer, condicionándolo al resultado que tenga la recogida de firmas, es cumplimiento del anuncio que al alcalde como a la sociedad hicieron a raíz de las últimas turbias.

Otra nueva turbia surgida, sin que se vea por parte de la sociedad el menor deseo de construir los dichos filtros y sí de terciar en los debates con sendos escritos que ciertamente no aclaran el agua que sortamos. llevó a los vecinos reunidos ayer a poner en ejecución el grave acuerdo de negarse al pago de un servicio que, en verdad, no se les presta.

La actitud de los vecinos, como el acuerdo de hoy, es lógica consecuencia de todo cuanto viene acaeciendo.

Y no seremos nosotros los que tratemos de suavizar actitud tan bien definida y resuelta, sino seguir muy de cerca y con todo interés este movimiento popular, al que nos unimos, porque también nosotros somos vecinos y víctimas del mismo mal que tratamos de combatir.

Tiempo nos quedará para hablar más largamente de este asunto.

OBRAS PUBLICAS

Se ha concedido permiso para conducir coches automóviles, a Cecilio Jiménez García y Maximiliano Dávila Hernández.

A la Dirección general se remite, para su aprobación, el expediente de expropiación de fincas, tramitado con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de Yecla a la estación de Villavieja, término municipal de Yecla.

Instrucción pública

Al jefe de sección de Madrid se le comunica por segunda vez, que pase aquí la revista anual, la huérfana del Magisterio, D.ª Purificación Moraleda Piñero.

Al director general de primera enseñanza se le comunica que se halla vacante el cargo de maestra sustituta de Sanchoello y el de Serradilla del Arroyo.

PEÑARANDA

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Salamanca, ha abierto en esta ciudad una sucursal, y en breve tendrá lugar la inauguración del local adquirido para dicho objeto, y desde el próximo lunes estarán abiertas las oficinas por mañana y tarde.

Será dirigida por un empleado de la Caja de Salamanca, y el consejo de Peñaranda lo componen D. Francisco Gómez de Liano Méndez, D. Claudio Coll Juanes, D. Manuel de la Peña Igea, D. Valeriano Sánchez Maestre, don Luis de Dios, D. Gerardo M. Arce y D. Francisco Ruipérez Cristóbal.

La casa adquirida está situada en la calle de la Luz.

La Sociedad deportiva de foot ball, compuesta por distinguidos jóvenes, ha hecho su aparición, organizando interesantes partidos, que son presenciados por numeroso público.

Se ha celebrado en Nava de Sotrobal el enlace matrimonial de la bella y distinguida Srta. Antonia Castro López y del joven telegrafista don Joaquín Macarro, emparentados con estimadas familias de Nava, Peñaranda y Gijón.

HIELO SE VENDE EN NOVELTY a cualquier hora que se necesite. Todos los días hay matedado, leche y limón. Servicio de restaurant, inmejorable, por cubiertos y a la carta. Hay langosta. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Con tan fausto motivo los nuevos esposos han recibido valiosísimos regalos y después de la ceremonia han salido para el Norte en viaje de novios. Deseamos al joven matrimonio nuestra enhorabuena.

Hace unos días falleció en Zorita de la Frontera el muy apreciable labrador y propietario D. Fernando Alonso Lozano, cuya noticia no dimos oportunamente por extravío de una cuartilla, y que por el sentimiento general que ha producido donde habitaba merece consignarse.

A sus hijos, D.ª Emercencia; don Hilario, D.ª Julia y D. Florentino Alonso; hijos políticos, D. Ramón de Río, D. Rodrigo Piedra y D.ª Hipólita Hernández, les enviamos nuestro pésame.

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que ha padecido, la respetable Sra. D.ª Josefa Méndez, viuda de Liano.

Se encuentra muy mejorado de la operación quirúrgica que ha sufrido en la corte, donde se encuentra, el aventajado alumno de Medicina, don Juan Morfigno, amigo nuestro e hijo de D. Jacinto Morfigno.

Lo celebramos mucho. Han salido para Santander, la familia de D. Cristóbal Hernández, acompañados de la elegante y simpática Srta. Concepción Viallaba, de Madrid, que ha pasado unos días en esta población.

Para Valladolid, el ilustrado médico y querido amigo nuestro, D. Luis de Dios.

De Málaga llegó a Aldeaseca, el catedrático D. Laureano Sánchez Gallego y su distinguida Sra. D.ª Paulina Fernández.

Ayer estuvo en esta el director gerente de la sucursal del Banco Central de Avila, D. Alfredo García.

Marchó a París, el culto médico don Ramón H. del Castillo.

Con su joven y elegante señora, y su angelical hija, pasa unos días en esta nuestro querido amigo D. Victoriano Ruipérez.

De Toledo regresó el nuevo alférez D. Angel García del Castillo, y de Segovia, el catedrático D. Eduardo de la Torre.

Salieron para el balneario de Babilafuente, el abogado D. Sinfonso Nodal y su respetable señora D.ª Librada Novo.

Marcharon a Fuentes de San Esteban, D. Agapito Alonso y su señora. Tomó posesión de su cargo el jefe de Telégrafos de esta ciudad, D. Mariano Cid Oja.

Por vez primera ha recibido la sagrada comunión el hijo de nuestro buen amigo D. Luis Gómez de Liano, Hipólito Gómez de Liano Montero.

Dueñas.

VIDA OBRERA

El ramo de construcción-La asamblea de ayer en la Casa del Pueblo. Las bases de arreglo del conflicto. Lo acordado.

Bajo la presidencia del compañero José García, de la Sociedad de obreros en piedra, se reunieron ayer mañana, en asamblea general, todos los obreros organizados del ramo de construcción de esta capital.

El asunto a discutir no fué otro que ver la forma de aceptar o no las bases propuestas por la Junta local de Reformas Sociales, como solución al conflicto patronal y obrero.

Se comenzó a discutir las bases, siendo aprobada la primera, que dice así:

Se reintegrarán al trabajo los obreros de D. Elías Pérez de la Fuente, porque los capitales trabajan por su cuenta, y que éstos deberán pertenecer a una sociedad, a su elección patronal u obrera.

2.ª Reconocer como patronos a todos aquellos que tengan obreros asalariados y, por lo tanto, queda en vigor la base segunda del contrato de 20 de Enero último, en lo que se refiere al mutuo apoyo de las dos entidades a los efectos a que obreros y patronos deben de ser asociados, pero se respetarán todas aquellas obras que se tengan comenzadas en la actualidad.

Se entabló un largo debate en el que usaron de la palabra los compañeros Calero, Calvo y otros, y por fin se tomó el acuerdo de ser aprobada.

3.ª Como quiera que la patronal desea poner término al pacto establecido con fecha 29 de Marzo de 1919, y teniendo en cuenta que en el ánimo de dicha entidad no estuvo nunca en provocar conflictos y si estudiar los asuntos serenamente, propone dicha entidad se deje dicho pacto tal y como está durante el plazo de un año, prorrogable por años completos, y denunciarse con un mes de antelación por cualquiera de las dos entidades. También fué aprobada.

4.ª Que antes de poner una mala nota en los certificados se pondrán al habla las dos entidades, siendo aprobada.

Y, efectivamente, el cuarto grado

de las cuestiones que surjan en lo sucesivo antes de llegar a la ruptura se tendrán las reuniones que se crean convenientes por las dos entidades, levantando por duplicado un acta de los acuerdos que en ellas se adopten.

También fué aprobada, así como la base sexta, que dice: Estas proposiciones o bases serán presentadas a la aprobación de las dos entidades representadas.

Sobre la huelga de la Plaza Mayor se tomó el acuerdo de dar amplios poderes a la comisión que se nombre para gestionar todo lo que sea necesario.

Se nombraron comisionados a los compañeros José García, Martínez Mora, Eulalio Machín, Alfonso Avila, José Barbero y Nicolás García, y se levantó la sesión a las doce y cuarenta de la mañana.

DE FIN DE CURSO

Las exposiciones escolares

He visitado alguna de las exposiciones escolares que, con motivo de la clausura del curso actual, se están celebrando en nuestras escuelas nacionales.

Y sí, ciertamente, hay alguna de las visitadas que por las condiciones especiales en que la enseñanza se haya desenvuelto durante el corriente año, no se ha llegado en ella a obtener los debidos frutos, hay otras, sin embargo, que permiten sentir el sano optimismo de creer en la próxima existencia de una generación que trabaje y sienta como es necesario.

De este tipo último es la graduada de niños aneja a la Normal de Maestros.

El cronista confiesa con toda sinceridad que le ha producido verdadero asombro, tanto la intensidad de trabajo que supone la reunión de los materiales presentados, cuanto los resultados obtenidos en un sólo curso, siendo además digno de toda alabanza la conducta observada por los profesores de dicha escuela, al presentar el trabajo íntegro realizado durante todo el curso por los alumnos, día por día, y no sólo muestras de lo que son capaces de hacer al finalizar el mismo.

Esto permite juzgar plenamente la labor realizada y el éxito de la misma, dependiente, en condiciones normales, de la inteligencia del maestro.

Tiene además, a mi juicio, esta otra gran ventaja. Que considerada la exposición escolar, como estos señores lo han hecho, no supone llevar a cabo, ni pérdida de tiempo, ni mal gasto de energías, ya que todo el trabajo consiste, simplemente, en sacar del interior del pupitre los trabajos hechos y ponerlos a la vista.

He mos cido a muchos maestros quejarse del trabajo que para ellos supone celebrar ex osic ones. Visiten estas escuelas (muyparticularmenteesucuargrado) y se convencerán de cómo es posible realizarlas, sin que para ello, maestros y alumnos se vean obligados a dedicar a un público, no siempre competente, la mejor parte del tiempo que para la educación del alumno, establece el horario escolar.

Conozco escuelas que comienzan los trabajos para la Exposición en el mes de Enero; y conse que trabajar para la Exposición, de ordinario, es dejar de trabajar para la escuela, consiguientemente con ello reducir una cantidad crecida de cosas bonitas, que unidas a las de los años anteriores, presentan un golpe de vista demasiado agradable.

No he de afirmar, que por hacerlo así, el niño no progresa (el niño progresa siempre hasta contra la voluntad del maestro).

Pero el progreso así realizado, adolece siempre de defectos, y no alcanza nunca el que la escuela debe obtener.

Basta entrar en cualquiera de los grados de las escuelas ante dichas para, inmediatamente, comprobar el valor de mis anteriores afirmaciones.

El primer grado, de matrícula crecida (60 niños asisten de ordinario a él), ha conseguido verdaderos milagros. Junto a la primera plana de escritura, verdadero arabesco imposible de interpretar, aparecen escalonadas planas hechas a lápiz y última mente a tinta, que permiten seguir paso a paso los progresos de cada alumno, que han llegado a escribir al terminar el curso con una limpieza y corrección admirables.

Resuelvan también fáciles problemas—cuadernos de ellos se hallan a la vista del visitante—llegando en algunos a efectuar problemas en los que es preciso conocer el mecanismo de la división.

Tienen multitud de copias y algunos ejercicios de dictado. Hacen también trabajos manuales y sencillos dibujos.

Este primer grado permite juzgar de los demás, si se tiene en cuenta sobre todo, el verdadero amor que por su profesión sienten los demás maestros.

Y, efectivamente, el cuarto grado

donde a las especialísimas cualidades del maestro, se une el trabajo de los aprendices, es una verdadera maravilla, siendo lo más asombroso la intensidad extraordinaria de la labor realizada.

Una cuádruple fila de pupitres están cubiertas de cuadernos y mapas. En los primeros, con la fecha del día y la firma del alumno, aparecen cuantos trabajos se han realizado en la escuela, susceptibles de ser llevados al papel.

El diario de cada niño, los ejercicios de dictado, composición, análisis, resúmenes de explicaciones y de lecturas, problemas, cuanto en una escuela admirablemente organizada puede hacerse, allí está a la vista del público que, de ordinario, pasa junto a ello sin detenerse, para admirar sinceramente un magnífico Rasca cielos que, en medio de multitud de trabajos manuales, se eleva orgullosamente satisfecho de las atenciones de que es objeto.

Ante mí tengo varios diarios de los niños que hace algunos momentos vengo leyendo.

De uno de ellos quiero entresacar algunas notas, porque sirven maravillosamente para probar lo admirable de la labor realizada en ese grado.

Son de un niño que, por la lectura del primer trozo, advertirán mis lectores las condiciones en que se hallaba cuando llegó a la escuela. Inmediatamente y después doy el último trozo, escrito por este niño, encuentro en su cuaderno.

La asistencia de este alumno debía ser bastante deficiente, a juzgar por el número de fechas que en su diario faltan y que en los demás existen.

Dicen así, con redacción y ortografía auténticas, pues las correcciones del profesor no me impiden advertir las faltas.

«Octubre, 26.—Con hermosa mañana para dirigirme hacia la escuela. Llegando a la escuela empezamos leyendo el Quijote corriendo los escritos de la sesión anterior. Resolvimos en las pizarras en el problema y salimos algunos minutos al patio de recreo. Más tarde leímos una lección de Geografía de la cual trataba de la provincia de Galicia y este trabajo de composición. Como terminación de la clase, escribiremos el anuncio de problema que resolveremos en la sesión siguiente.»

«Diciembre 13—Ayer domingo, después de asearme me fui a esperar a mi padre que venía de la estación, a traerle los comestibles de la cooperativa de la línea de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal. Llegué a mi casa, y después de un buen rato jugando, esperé a que llegase la tarde. Comí y me marché con un amigo y mi hermano, al cinematógrafo infantil, donde me encontré con el amigo D. José Mulas Hernández. Después salimos, dimos unas vueltas a la plaza y me marché a descansar a la cama.»

Por lo transcrito puede verse la tarea realizada en lo que a escribir se refiere, por el maestro del cuarto grado con ese niño. Otros diarios mejor redactados se encuentran entre los que a la vista tengo. Pero éste ofrecía para mí excepcional interés. Por esto lo he elegido.

Igual podría hacer con los demás ejercicios y los lectores comprenderían mejor cuanto es de agradecer un tal espíritu de sacrificio, como el que anima a estos maestros. Pero se haría interminable esta información y aquí la daré fin, añadiendo únicamente los nombres de tan admirables maestros.

La escuela está bajo la inspección de don Pedro López, como director de la Escuela Normal, por ser aneja aquella.

El regente (s. D. Laureano Llorach, y son maestros de la misma, del cuarto grado, D. Francisco Rodríguez; del tercero, D. Eladio del Polo; del segundo, D. Francisco Granados, y del primero, D. Marcelino Juan García.

Reciban todos ellos mi más sincera felicitación.

En números sucesivos, me ocuparé de algunas otras exposiciones.

Un maestro rural.

EN BARCO DE AVILA

Inauguración de una Biblioteca popular

Atentamente invitado como correspondiente de EL ADELANTO, he tenido el gusto de asistir en la próxima villa de El Barco de Avila, a la entrega de una Biblioteca popular ambulante, que el excelentísimo Sr. D. Jorge Silveira Loring, diputado a Cortes por el distrito de Piedrahíta y Barco, ha creado para los pueblos del partido.

A las doce de la mañana, en el amplio local de una de las escuelas de niños, se celebró una fiesta popular presidida por el Sr. Silveira, que estaba acompañado de las personalidades siguientes:

Dña Teodora Queimadelos Vieites, directora de la Escuela Normal de Maestras de Avila; D.ª Petra Queimadelos de García profesora de labo-

res de dicha Normal; D. Francisco Abella, inspector de primera enseñanza de Avila; D. Antonio Madrigal, alcalde de El Barco de Avila y farmacia; D. Ramón Redondo, juez de instrucción del partido.

Don Joaquín de Paz, abogado; don Ventura Sacristán, D. José Huertas, don Gregorio Mallo, maestro nacional de Aldehuela del Barco; D. Eugenio Picón, diputado provincial; don Manuel Burdici, D. Manuel García, don Ricardo Montequi, médico y subdelegado del partido; D. Nicolás de la Fuente Arrimadas, médico, exrector de la Universidad y catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid; don Francisco Ramírez, diputado provincial; D. Castor, párroco de El Barco; D. José Bermúdez, sacerdote de Avila; D. Manuel González, abogado, y don Tomas Picón, secretario de Bece-

das.

El salón estaba ocupado por señoras profesoras y profesores de Instrucción Primaria, señores alcaldes y secretarios del partido y comisiones de los pueblos del mismo; la prensa fué representada por El Diario de Avila, por D. Juan Arrabal, maestro nacional y expresidente de la Asociación de maestros de El Barco, y EL ADELANTO, por el que esto escribe.

Empezó el acto haciendo uso de la palabra el señor inspector de primera enseñanza de una de las zonas de la provincia, D. Francisco Abella, manifestando que el acto de cultura que se celebraba era de mucha importancia espiritual; que el Sr. Silveira dedicaba los miles de pesetas que percibe del Estado por el cargo que representa en libros que regala a los pueblos de su distrito; que les paga, no en monedas, sino en libros, que son pan para el espíritu—cuando son buenos y bien elegidos—como estos—y que es una obra hermosa crear una biblioteca popular ambulante, porque constituye un tesoro inapreciable, que a todos beneficia; que aunque los pueblos no se hallan habituados a leer recibirán con aprecio esos libros y sabrán aprovecharse de la cultura que proporcionan.

Hizo saber que estas bibliotecas funcionarán bajo la inspección de los señores maestros nacionales del partido; manejada por ellos los proporcionará libros a todos los que quieran leer; se facilitará la cultura, vienciendo toda clase de dificultades.

Señores maestros—continuó diciendo—os di cuenta del proyecto de creación de la Biblioteca popular ambulante en este partido hace un año, que ya es una realidad; hoy os he llamado para que convencidos, ya los defendáis; le ofrecí vuestra ayuda al Sr. Silveira, y estoy seguro que interpreté bien vuestra promesa de hacerlo así; esas deben ser las aspiraciones de todos, de ese modo tendrá lugar el engrandecimiento de los pueblos, debido a su mayor cultura que es lo que honra a la patria. El Sr. Inspector fué muy aplaudido al terminar su discurso.

Después habló D. Gregorio Mallo, maestro nacional de Aldehuela del Barco; en breves frases dijo que la obra de crear el Sr. Silveira en este distrito y en el de Piedrahíta una Biblioteca popular ambulante; se había so-

lido, que no era menester alabarla. Que sus palabras serían cortas y desahucadas como suyas; más para sus compañeros, los señores maestros, pidiéndoles apoyo para su mejor funcionamiento, y otras a los pueblos, porque les ha de facilitar el que se ilustren; que es necesario para realizar la obra de educación nacional, que todos contribuyan a ello, porque si así no se hace, se comete un delito de lesa patria. Fué muy aplaudido.

Seguidamente se levantó para hablar el Excmo Sr. D. Jorge Silveira, y fué saludado con los aplausos de todos.

Señoras y señores—empezó diciendo—un cordial saludo a los concurrentes, a las autoridades y profesores. Os he llamado porque necesito de vosotros; es necesario reine cordialidad y unión para poder difundir la cultura; eso he venido a para hacer política. Os he hecho venir confiada en vuestra ayuda y colaboración, para que juntos logremos que estos pueblos que crecientemente se van educando, más instruidos.

Recordó el interés que por la prosperidad de este distrito tuvo su señor padre, cuando fué tantos años su representante, a quien procuraba imitar, y añadió, con energía, que si a gún día vea que no le querían, porque no trabajaba como se merecía, que lo dejaría.

Vengo a inaugurar una Biblioteca popular ambulante, por ahora de ocho cajas, con libros que tratan de diversos asuntos, escogidos por mí, seguro de que son buenos y útiles, y que circulen por este partido; más adelante habrá una caja o varias en cada pueblo, todas para favor; cre vuestra cultura, contribuyendo—como ha dicho hace poco el Sr. Mallo—a la obra de educación nacional. Hay que dirigir la vista al porvenir de la patria, cumpliendo el verdadero programa político que es su mayor engrandecimiento, procurando suprimir lo super-

El procurador de los Tribunales, don Juan Domínguez, ha trasladado su domicilio a la calle de Varillas, número 22, principal, el que ofrece a sus clientes y amigos.

Se venden. Un autómobil marca «Beisire», seis asientos, a toda prueba, en buen uso; un familiar cabriolet, una berlina «Clare» con cuatro asientos, para uno o dos caballos; dos trineos de guarniciones, un inglés y otro calester, dos coches con sus juegos de muebles y ruedas a precios para competir. Informes, Eugenio Santos, calle de Rodríguez Fabrés, núm. 3.

Se vende la casa situada con el número 5 de la calle de Polo Martín. Consta de planta baja, amplio corral, cuadra y pajar. Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

Molinería práctica en piedras francesas y motor de gas pobre. Se necesita. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

Se vende un coche para imposible usado o enfermo. Se arriendan habitaciones. Paseo Carmelitas, letra A.

Correos. Academia Social-Tavera, Ronda Sancti Spiritus, 5. En la actual convocatoria ha presentado 17 alumnos, obteniendo 15 aprobados. Pedir reglamento gratis al director, Manuel García Soria, Paseo Canalejas, 3.

Adobes. Se venden adobes superiores. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, 25.

Se alquilan. Se alquilan habitaciones. Informarán: Salazar, Salamanca.

Gran hospedaje de Las Dos Puercas, de Julián Martín Sánchez, calle de Varillas, 16, Salamanca. Se han introducido grandes reformas.

Pérdida. De la dehesa de San Fernando se ha extraviado una vaca negra, parida. Tiene en el costillar derecho el número 32 y en la solana el 8. Antonio Pérez Taberner, del Villar de los Alamos, gratificará a quien indique su paradero.

75 céntimos diarios, ganarán, de entrada, las aprendizas mayores, en la fábrica de gorras de Rafael García y Compañía. Se admiten oficiales bien retribuidos.

Casa. Se vende una casa con corral, pajar y otras dependencias, situada en el sitio conocido por Los Patines. Informarán, San Pablo, 59.

Antitífico Rocamare. Cura radical del tífus, fiebres gástricas e indigestiones de los niños y adultos, evitan con su uso que sobrevenga la meningitis, que tantas víctimas ocasiona. Su uso es externo.

Traspaso. Por tener que dedicarme a otras ocupaciones, traspaso una tienda de comestibles y bebidas, con muy buen local y en inmejorables condiciones. Dicha tienda lleva por nombre «La Argentina» y está situada en la Avenida de Miral, número 1, junto a la Puerta de Toro.

Auto camión. Se vendió uno, de tres toneladas, marca Priores. Para informes, Cleto Sánchez, Arroyo de Santo Domingo, 2.

Venta permanente de ganado holandés. Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

Dependiente. Se necesita uno práctico en el ramo de coloniales, para casa de Antonio García Bernal, de Guijuelo.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Informarán en la calle de Perdonés, número 7.

Casa. Se vende una casa de construcción moderna, que consta de planta baja y principal, con lucas a cuatro calles. Informes: Pérez Oliva, letra F, principal.

Ama de cría. Hacedora para casa de los padres. Darán razón en los comercios de tejidos de don Hipólito Montero, Lonia, 13 y 15, y Plaza Mayor, número 10 (sucursal).

Probado y convencido de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE. Depósito para Salamanca y su provincia: MANUEL ROMERO. Plaza Mayor, núm. 22 (Expendiaria de Tabacos núm. 1).

Se admiten dos o tres caballos. Casa seria. Buenas habitaciones. Viuda de Rasines, calle del Sol, 10.

Correos. - Telégrafos. Preparación exclusiva por oficiales de ambos Cuerpos. Informes: San Pablo, números 3 al 11, y oficinas de Telégrafos.

Vacas lecheras holandesas. Se venden dos, de cuatro a cinco años, a partir en Septiembre próximo; dan cuarenta cuartillos diarios cada una. También se venden una novilla y un choto de año. Precio y condiciones, Faustino Andrés, en Mozárbez.

Plaza de Toros de Salamanca. La Junta Directiva de la Sociedad Anónima «Unión Popular» arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca, ha acordado abrir un concurso para la adjudicación de los servicios de arrastre, banderillas, puyas, guarnicionería, caballos de picar, bebidas, carne de los toros, etc. necesarios para las corridas que han de celebrarse en los días 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre del año actual.

Las proposiciones, en sobre cerrado, se admiten en la Jotería de Hijo de Fernando García, Poesía Iglesias, núm. 10, hasta las doce del día 31 del corriente mes.

Salamanca, 14 de Julio de 1921.

DERMINA BUSTOS. Cura el eczema, impetigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUELO, 9, y Farmacias y Droguerías.

Vacas. Se venden vacas de pura raza holandesa, preñadas y dando leche. Informarán: Paseo de Canalejas, 36, Salamanca.

Spigadero. Se arrienda el espigadero de la dehesa de San Bellín, partido de Alba de Tormes. También se arriendan pastos para trescientas a cuatrocientas ovejas, hasta el 29 de Julio. Para tratar, con el montaz, Pelegrín Soria, en la misma finca.

Extravío. El día 21 de Junio último, se extravió, al

El asesinato y entierro del presidente de la Patronal

(CONFERENCIA TELEGRAFICA DE NUESTRO DIRECTOR)

Detalles del atentado, como testigo presencial.-La ceremonia fúnebre.-Las causas del crimen.-El cartel de toros en Coruña.

Ferrol 17 (9 mañana).—El entierro del infortunado presidente de la sociedad patronal de El Ferrol, don Nicasio Pérez, ha constituido una imponente manifestación de duelo. Al fúnebre acto asistieron más de 5.000 almas. Todo el comercio ferrolano, cerró sus puertas en señal de duelo, uniéndose a la comitiva todos los comerciantes.

Don Nicasio Pérez, era hombre joven, activo, emprendedor, muy apreciado en el Ferrol. Representa a grandes entidades marítimas. Cuando los asesinos disparaban sus armas contra el infortunado presidente de la patronal, su esposa que le acompañaba, pudo sujetar a uno de los criminales, pero éste, dando a la señora un fuerte empujón, pudo huir.

Uno de los agresores huyó por la plaza de Amboage, internándose por la calle del Sol, inmediata a la casa donde yo habito. Desde el balcón de mi casa, donde me encontraba, bien ajeno a la tragedia que acababa de desarrollarse, pude ver cómo corría un hombre perseguido de cerca por un inspector de policía, que disparaba su pistola.

Las causas del asesinato de don Nicasio Pérez, obedecen a que debido a las enérgicas disposiciones que había tomado, hizo fracasar la huelga de cargadores del puerto.

Nicasio Pérez, obedecen a que debido a las enérgicas disposiciones que había tomado, hizo fracasar la huelga de cargadores del puerto. Pendiente otra huelga, habíanle comunicado los elementos sindicalistas, mediante anónimos, que si fracasaba esta huelga le matarían.

Así fue, en efecto. El suceso ocurrió en el lugar más céntrico de El Ferrol y hora en la que las calles están animadísimas. Hasta ahora se ignoran quiénes sean los autores.

Ya está ultimado el cartel de las famosas corridas de Agosto. En las tres corridas se lidiarán toros del campo de Salamanca.

El cartel es el siguiente: Día 7.—Celita, Torquito y Chicuelo, con toros de D. Andrés Sánchez (de Buenabarba). Día 9.—Belmonte, Sánchez Mejías y Chicuelo, con toros de D. Antonio Pérez (antes de Gama). Día 11.—Gallo, Dominguín y La Rosa, con toros de D. Antonio Pérez Tabernero.

Las corridas prometen verse animadísimas.

M. Núñez

EN TEJARES

La encerrona de ayer

Los habituales contentillos del turno de Sebastián Gómez, de Novelty, siguiendo la casti tradición costumbre celebraron ayer, en Tejares, una encerrona, que tuvo lugar en la plaza de toros, y un banquete, que, servido por Novelty, se verificó en los hermosos jardines del palacio de los marqueses de Castellanos.

Una y otra fiesta fueron animadísimas y divertidísimas. A ellas fué invitado nuestro compañero El Timbalero.

Más de setenta comensales dieron buena cuenta del banquete, aun cuando después, en la lidia de los becerras, no comparecieron arriba de diez. ¡Gracias al figaro Trufero, que toró con la facilidad con que afeitó, y a Santana, Rivas y a alguno más, la becerrada fué divertidísima.

Para que nada faltase en ella, hubo presidencia a cargo de Romana García, hija del dueño de Novelty, don Emilio, que vestía de largos, mantilla, pañolón y todos los avíos propios del caso, y que fué acompañada por la gentil y bella amigueta Presentación Capa y por sus primitas María y Elisa García, y la niña Teresita Diego Rivas.

En resumen: una fiesta, de cordialidad y de alegría, en la que nada desagradable ocurrió.

Fiestas en Burgos.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Burgos, 17 (7 1)

Una exposición.

Acaba de inaugurarse la exposición de avicultura instalada en el Seminario Pontificio.

El cardenal Benlloch, arzobispo de esta diócesis, ha pronunciado un bonito discurso haciendo ver la importancia que tiene para la clase agricultora el desarrollo de la industria avícola.

Misa pontifical.

El venerable obispo D. Ramón Barberá, ha oficiado de pontifical. Una comisión de salmantinos nos acercamos a besarle el anillo, después de terminado el acto. Afectuosísimo y muy atento nos recordó su estancia en Salamanca y el buen recuerdo que guarda de la diócesis de Ciudad Rodrigo.

La afluencia de forasteros es grande y el número de guardias de Seguridad que se ven por las calles, excesivo.

Los toros.

Se han lidiado seis Veraguas por las cuadrillas de Fortuna, Dominguín y Belmonte.

El ganado bien presentado, excepto el primero que fué protestado por pequeño.

El resultado ha sido tres buenos dos aceptables y uno mediano.

Fortuna en sus dos toros bien, en el primero el público pidió la oreja; pero el presidente, oficial del Gobierno Civil, por delegación del Gobernador, no asintió.

Hizo dos buenas faenas de muleta y despachó al primero de una estocada muy tendenciosa y al segundo de un pinchazo y una media en su sitio.

Dominguín en su primero (segundo de la tarde) una faena aceptable y una estocada, que bastó, volviendo la cara.

En el quinto, el mejor de la corrida, buena faena; pero la estocada resultó pescuecera.

Belmonte, en su primero, tercero de la tarde, estuvo atroz.

El público pedía que lo llevaran a la cárcel.

La bronca fué de ordago a la grande.

A la media vuelta propinó un goletazo. Después intentó descabellarle hasta nueve veces. El toro se echó aburrido y el puntillero acertó a la quinta vez.

En el sexto quiso agradecer y no lo consiguió.

La festividad de la Virgen del Carmen.

El sábado, en la capilla llamada del Carmen de abajo, celebró la festividad de la Virgen del Carmelo, celebrando el M. I. Sr. D. Tomás Redondo, a las siete de la mañana, la misa de comunión.

A las diez y media, se celebró la misa solemne, oficiando de preste el virtuoso sacerdote Sr. Boyero.

El canónigo Sr. Redondo, pronunció un notable panegirico sobre el carmelito.

Por la tarde, a las seis y media, después de la reserva y la bendición papal, que dió el párroco de San Pablo, como director de la Orden Tercera Carmelitana, salió la procesión, que recorrió el paseo de Esperabé, Santa María la Blanca y los Mostenses.

Fueron mayordomos los hijos de nuestro querido amigo D. Luis Alonso Andrés.

Amenizó el tránsito de la procesión la banda de San José.

Padres Carmelitas.

También el sábado, se celebró en el monasterio de Rvdos. PP. Carmelitas, la fiesta solemne de la Virgen del Carmen, después de un brillante novenario, en el que predicó el prior de la orden carmelitana, reverendo P. Abelardo de los Sagrados Corazones.

La elocuencia de las oraciones sagradas que pronunció el P. Abelardo llevó todas las tardes al monasterio un concurso numerosísimo de devotos de la Virgen del Carmen, principalmente integrado por hombres.

A las siete y media, el provisor de la diócesis, D. Ceferino Andrés Calvo, dió la misa de comunión, y a las diez, ofició la solemne el reverendo P. Arturo Ortega, dominico.

El sermón, que fué una pieza soberbia de oratoria sagrada, lo pronunció el prior de los Dominicos, reverendo P. Daniel Avellanosa.

La misa, que fué la primera pontifical de P. Rossi, la cantaron los niños de la Vega, juntamente con otros elementos.

Por la tarde se cantó la salve de Escofete, dando la bendición papal el padre prior.

La procesión, por el mal tiempo, salió por una puerta de la iglesia y entró por la otra.

QUIEN NECESITE ALGARROBA

ESCRIBA A CELSO ESCUDERO

QUINTANAR DEL REY (CUENCA)

La entrada mala (media plaza escasa).

Caballos muertos, siete.

La empresa la constituía la comisión de festejos.

Durante la lidia del tercero y cuarto toro, un biplano «Farmam» realizó vuelos sobre la plaza de toros a una altura de 600 metros. Al empezar la lidia del sexto toro, apareció otro biplano que dió la vuelta alrededor de la plaza a una altura de veinte metros, causando gran impresión entre el público.

Fuegos artificiales.—Concierto.

Se ha quemado una bonita colección de fuegos artificiales.

En el paseo de Espolón ha dado un concierto la banda del regimiento de San Marcial.

El paseo, concurridísimo, presentaba un aspecto deslumbrante.

F

Por mejora de local y sitio trasladé mi Joyería y Platería a la calle Doctor Riesco, número 6. CASA GERMAN

Automóviles Citroen tipo "Sport," Entrega inmediata. Sociedad Anónima de Importación y Ventas. Regalado, 5. — Teléfono 443. — VALLADOLID

NO DEBE V. IGNORAR Y MUCHO LE INTERESA NO OLVIDAR QUE EL FEBROXIL CERA es el medicamento que recetan todos los médicos ante un diagnóstico o tan sólo la sospecha de una fiebre infecciosa de origen gastro-intestinal. FIEBRE TIFOIDEA - PARATÍFICA O COLIBACILAR - GASTRO - ENTERITIS INFECCIOSA y todas LAS FIEBRAS INFECCIVAS GASTRO-INTESTINALES. Con él logran los médicos la verdadera acción curativa. Nunca sus efectos son pallativos. Si la fiebre desciende es porque desaparece su causa. Si la diarrea aumenta es porque cede la toxemia. Si el estado general mejora es porque la infección cesa.

Media corrida superior. Nunca segundas partes fueron buenas

(De nuestro servicio especial)

La empresa nos había prometido para hoy la segunda presentación de nuestro Eladio Amorós, cosa a la que tiene derecho por mil razones. Pero los muchos compromisos que la empresa tiene han obligado a diferirla hasta uno de los más próximos domingos.

Y nos han vuelto a colocar a Sánchez (privan los Sánchez: Sánchez Toca, Sánchez Guerra...), a Almonte y como novedad a Angel Navas (Gallito de Zafra).

Los novillos han sido del duque de Tovar; y han sido seis novillos buenos de verdad: terciados, gordos, nobles y suaves: embistiendo siempre de largo y bien, a pesar de que los picadores han hecho una faena todos, y en todos los toros, digna de las mayores censuras. No se puede picar peor.

La corrida ha sido de emociones: to o los espaldas han sido cogidas, teniendo solo consecuencias lamentables la de Antonio Sánchez, que sufre una cornada de cuatro centímetros en la región epigástrica, de pronóstico reservado por posibles y peligrosas complicaciones.

Hoy ha estado bien de verdad Antonio Sánchez.

Al primer toro, apenas salido del chiquero, le recortó varias veces capote al brazo, recordándonos a Reverte, y tan afortunado estuvo, que le valió una gran ovación. Y otra inmediatamente al torearle por verónicas.

Su faena de muleta en este toro fué buena de veras; con mucho valor, templando bien y mandado bien, y si no con mucho arte, porque esto no lo tiene el muchacho, muy apretada, con muchos deseos de agradar, consiguiéndolo.

Un pinchazo bueno entrando muy bien y una estocada superiorísima entrando de un modo inmejorable. Gran ovación, vuelta al ruedo y salida a los medios.

Mató el segundo toro por la cogida de Almonte y lo hizo con una faena tan buena como la anterior y una estocada estupenda, entrando frascuelinamente. Ovación, vuelta al ruedo, salida a los medios y petición de oreja que el presidente no concede, quizá por no ser amigo o por no haberle visto esta mañana, pero que conste que he visto dar otras con menos justificación.

En el 4.º hizo dos quites muy buenos y empezó una faena de puro aliño, movida y bailada, y al dar uno de los pases, sufrió la cogida que digo al principio de esta revista.

Almonte: Tercer golpe en tres domingos al señor Almonte. ¿Por qué es inexplicable, porque su actuación, fuera de un momento en la primera tarde, no ha podido ser más desastrosa.

Esta tarde fué cogido y volteado al torear a su primer toro y llevado a la enfermería en brazos de las asistentes; volvió a salir, vistiendo un pantalón de un tullero cuando se terminaba la lidia del tercer toro.

Mató el cuarto por la cogida de Antonio Sánchez, y el quinto porque le correspondía.

Miedo, mucho miedo, indecisión, ignorancia, pasando por alto a toros que tenían la cabeza por las nubes. Pinchazos, medias estocadas malas, media buena, entrando malísimamente y pitos a granel.

Un quite regular en el primer toro y nada más.

Todos estamos conformes con que no nos repitan a Almonte y que se vaya al monte.

Gallito de Zafra: la novedad de la tarde.

En cuanto salió el tercero, primero suyo, le dió un gran quiebro de rodillas, que repitió en el sexto, y unas verónicas, en las que puso toneladas de valentía, teniendo que encogerse para dejar sitio al toro para que pudiera pasar. En una de ellas es cogido y derribado, y al meterle el toro la cabeza, le hizo un gran quite Antonio Sánchez.

Se levanta lleno de coraje verdad y rebosando valor y da unos lances de frente por detrás y otras verónicas que le valen una ovación delirante. Y así siguió en los quites.

Imaginad la faena más valiente que soñaréis con la muleta; quizá un poco larga, pero no hubo un pase que no fuera de un valor heroico, templando, mandando, con toda clase de adornos, cambiando de mano la muleta, estilo Gaona: de rodillas, de pie, con naturales y ligados de pecho superiorísimos; con vueltas en los pitones, con estilo torero. Todo ello en medio de una ovación atronadora; y terminó aquella preciosísima faena, con una media estocada buena.

La segunda parte, siendo superior, no fué tan lucida y mató de otra media; entrando superiormente. Claro es que hubo ovación, vuelta al ruedo y salida a los medios.

Al sexto de la tarde, le toreó molesto por el viento y le hizo una buena faena de muleta sin entusiasmos.

marnos, matando de dos buenas medias estocadas.

Este muchacho ha dejado una gran impresión en el público como torero enterado, valiente y pundonoso y que sabe a cuanto le obliga su apodo... aunque sea de Zafra.

Cuco de Cádiz recibió infinidad de ovaciones como peón, que es firme, y como banderillero. Ovaciones merecidísimas.

Y ya ven ustedes que la corrida ha sido «mitá» y «mitá» que decimos en los madriles.

Valentín Bejarano

Préstamos hipotecarios con garantía de fincas rústicas y urbanas, amortizables de cinco a cincuenta años. INTERES: 6 POR 100. Informes: Maldonado Ocampo, núm. 2. VICENTE GONZALEZ FERNANDEZ

ZARGON TIPO VALIO Fabricada por la Sociedad de Lámparas Z. CORTES, 397 BARCELONA

SIGUE LA TARIFA LA CASA CERECEDA VENDE LOS ARTICULOS A LOS PRECIOS SIGUIENTES: Aceitunas de manzanilla, kilo, 1,60. Bacalao Islandia (con esta casa no pueden ni los aranceles), 2,00. Arroz especial (caasi bomba)... 0,85. Idem bueno... 0,75. Alubia blanca leonesa... 1,00. Idem de color (no hay quien compita)... 0,70. Jabón pinta, de Medina o Andújar... 1,40. Idem verde... 1,30. Azúcar cuadradillo (ya pueden bajar el café)... 2,25. Idem de terrón... 1,90. Idem moída, clase extra... 1,70. Garbanos finísimos, desde... 0,85. Alubia «Pirlas» (más menos)... 0,55. Sal grano (gastan algo más de este artículo, que es barato) 0,15. Alpiete (los pjaros me levantan estatus)... 0,80. Leija (esta casa es un bazar, vende hasta frezaderas) litro 0,30. Harina de fl r, kilo... 0,75. Dos latas de tomate grande (le meto miedo a los fabricantes)... 0,95.

SE SIRVE A DOMICILIO Cárcel Nueva, 6, y Marquesa de Almarza, 8. (10) núm. 8. Teléfonos, núms. 342 y 343.

Maletas, baúles, artículos para viaje: Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, n.º 34.

CARNE LIQUIDA DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO TÓNICO RECONSTITUYENTE PODEROSO NUTRITIVO INSUSTITUIBLE PARA ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA, CLOROSIS, TUBERCULOSIS, NIÑOS RAQUITICOS Y CONVALESCENTES

Año de los presupuestos, y así la instrucción pública progresará. Que con fia en las clases directoras, para que la biblioteca popular ambulante sea bien recibida por los pueblos, porque está convencido de que quieren ilustrarse, y progresar: que pasando el tiempo se verá que la acción educadora hace verdaderos beneficios a los pueblos, modificando sus ideas y evolucionando poco a poco su bienestar físico y moral, evitando que la revolución social avance, llenando de pánico y terror a todos: que eso es lo que desea se consiga con esta biblioteca que hoy entrega con gusto, confiado en que todos la habrán de utilizar; pero que todos los años por aquí metió venir todos los años por aquí para ampliar esta obra, y agradecer a todos su cooperación, porque todos representas a España, y así contribuyais a su prosperidad. Prolongados aplausos.

El señor alcalde, D. Antonio Madrigal, dió las gracias al Sr. Silvela por la obra que acaba de realizar, que no duda sería bien atendida por todos los alcaldes del partido, y que para los pueblos contribuiría a su educación, y que era necesario que los demás representantes siguieran su ejemplo. Aplausos.

Don Sinfiriano Moreno, secretario de Bohoyo, dijo que le consta tanto el interés que el Sr. Silvela tiene por su distrito, que no le extraña sacrificar sus intereses materiales—miles de pesetas—en beneficio de todos; que por eso es digno de su amistad y cariño, eso es digno de fomentarla cultura; que al marcharse el Sr. Silvela, satisfecho de haber cumplido con su deber, tenga seguridad de que la semilla educadora que ha sembrado, no caerá en tierra baldía, porque han de procurar que se desarrolle y fructifique los señores maestros, secretarios y médicos de los pueblos de su distrito, para que puedan progresar. Muchos aplausos.

El Dr. D. Nicolás de la Fuente Arriadas, mi venerable profesor, que conserva la claridad de su talento, se levantó para decir que la obra pedagógica de fundar esta biblioteca, por su ejemplo, doctrina y disciplina, me reza la gratitud de todos; que así es como se cumplen los deberes que los disputados tienen para con los pueblos, contribuyendo a su cultura; y es como puede progresar la patria y salir España del atraso en que se halla; que el camino del progreso por la educación, hay que andarle a empujones, y es el que conduce, por ser limitado, a la prosperidad, y hay que subir las cuestas venciendo las dificultades.

Termino diciendo: Dios premie su obra al Sr. Silvela, y vosotros no le olvidéis. Recibió muchísimos aplausos.

He aquí una obra de cultura que honra muchísimo al Sr. Silvela y que debiera generalizarse en nuestra Patria.

Después de terminado este acto y repartirse a los señores maestros el reglamento de las Bibliotecas, Populares Ambulantes de Piedrahita y Barco de Avia, hubo un banquete en el Café Español Central, en honor del señor Silvela, concurriendo los señores siguientes:

Señora Queimadelos, directora de la Normal de Maestras de Avia; don Manuel González, D. Benito Solís, don Angel Solís, D. Juan Muñoz, médico; don José González, abogado; D. Evaristo Martín, párroco de Becedas; don Eugenio Picón, diputado provincial; el que esto escribe, como representante de EL ADELANTO; D. Tomás Picón, secretario de Becedas; D. Gregorio Maillo, maestro nacional de Aldehuela del Barco; D. Francisco Abella, inspector de primera enseñanza en Avia; D. José Bermejo, coadjutor de San Pedro, de Avia; D. Francisco Ramírez, diputado provincial, y D. Joaquín de Paz, abogado.

Estuvo muy bien servido. No hubo brinav.

Por la tarde el Sr. Silvela fué cumplimentado por diversas comisiones de los pueblos, que atendió muy afectuosamente con todos, demostrando esto el mucho aprecio que le tienen. Hacía más de treinta años que estuve en Barco de Avia; he visto las buenas y bien dotadas escuelas que posee, costeadas por su Ayuntamiento. ¡Cuánto se hace cuando se quiere! También estuve en el hospital de San Miguel, muy bien asado, que tiene un gran quirófano moderno para la práctica de operaciones bajo la dirección de las religiosas terciarias de la Caridad y de la enseñanza, todo digno de alabanza y de ser imitado; he sabido que en la mayor parte de los pueblos del partido se han construido carreteras, que se han edificado nuevas escuelas y que se han instalado teléfonos.

En la carretera de Béjar a Barco de Avia existe un nuevo puente sobre el Tormes. El Sr. Silvela, según pude enterarme, es un diputado que trabaja cuanto puede por la prosperidad de su distrito, y por eso es muy apreciado; dentro de poco empezarán las obras para construirse un pantano en Becedas, y hay concedidas 500.000 pesetas, y también una carretera desde Becedas a El Tremedal, que facilite la subida a la Sierra.

F. Antiguiedad.

Béjar, 14 de Julio de 1921.

ANTICARIOS DENTAL LUQUE Se dirigen agentes para España y el extranjero. Los médicos del LABORATORIO LUQUE, ANTICARIOS D. LUQUE. CURA EN EL ACTO EL DOLOR DE MUELA. Depósito exclusivo para las provincias de Salamanca y Cáceres: Farmacia y Droguería, GUÍJUELO.

NOTICIAS

Ya hemos dicho que los estudiantes portugueses proyectan dar en nuestra ciudad una función a beneficio de las Hermanitas de los Pobres.

La comisión estuvo con la superiora del Asilo para indicar el propósito de dar la función, pero ésta le negó la autorización que deseaban, por oponerse a ello los fines de la Congregación, porque el Asilo únicamente puede sostenerse con las limosnas, de ningún modo con las recaudaciones obtenidas por medio de bailes y funciones teatrales.

DOR HEREDIA

Ayudante del Dr. Díez, médico de la Beneficencia Municipal. Pérez Pujol, 5 y 7. Consulta de once a una. Los martes consulta gratuita para los pobres. Especialidad, cirugía.

Torrefacto "MONTALBAN"

ES EL MEJOR

DE VENTA Casa PRIETO

DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES

Médico higienista por oposición.

SIFILIS, PIEL, URINARIAS

Ultramicroscopio (procedimiento el más exacto para diagnóstico de la sífilis). Inyección silbersalvarsán ó 1.409. Diatermia, uretroscopia, etcétera. Varillas, 22, 2. De diez a cinco y de cinco a ocho.

La recaudación del día 16, por los efectos que se expresan, en esta Delegación de Hacienda, fué la siguiente: Utilidades, 0,25; derechos reales, 1,00; pagos, 16,52; transportes, 288,00; Alumbrado, 1.128,99 demás recursos, 93,98; operaciones, 1.000,00; res. lts., 470,64

Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA. —a—

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

DR. JOSÉ MENDEZ PÉREZ

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifiliticas. Consulta de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entrésuelo.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Dolores Rodríguez París.

Defunciones: Basilio Jerónimo Ballesteros, Juana Guzmán Alvarez, María Manuela de la Concepción Vicente, Juan García y García y José Berrocal Ledesma.

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA

Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barredo, 34, 2.º. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

ANIS DE MONG

Vicente Bosch - Badalona - España. Famoso en todos los países

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nueve.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, Aureliano Bartolomé, de una herida contusa en la pierna derecha, que se produjo en una caida con otro individuo, y el niño Benjamín Sandoval, de una herida contusa en la región superior ciliar derecha que se la produjo de una caida.

DR. CORTES

Enfermedades de la piel y sifilografía. Resecciones de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente) entre suelo, derecha.

Usa el Agua Argentina

y te volverás tan guapa que tendrás novio seguido damente

SEIS ptas. frasco. DE VENTA: Casa BOYERO Plaza Mayor, 1, y calle de Zamora, 1. SALAMANCA se envía por f. c. a los puntos donde haya estación. Aguardando a su importe por giro o sellos de correo, 0,50 pesetas para gastos de embalaje

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Situación social en toda España

Se desmienten las deportaciones.—Un desfallo de medio millón en Sevilla.—Las cuestiones sociales de Barcelona y Ferrol.—Las fiestas de Burgos.—Los reyes en Santander.—La huelga minera de Asturias.—Extranjero: La situación económica de Alemania.—Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 18

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

Deportaciones desmentidas.

El director general de Seguridad, Sr. Millán de Priego, ha desmentido los rumores propalados respecto a las deportaciones de individuos pertenecientes a la Escuela Nueva.

También ha negado la prisión del director, pues únicamente se le ha notificado el exhorto del juez del Escorial, para que comparezca a declarar en el sumario abierto con motivo de la cuestión personal que se ventiló allí.

Provincias.

ZARAGOZA

El gobernador, hijo adoptivo.

Una comisión de concejales de este Ayuntamiento, presidida por el alcalde y otras entidades, visitaron al gobernador, para hacerle entrega del título de hijo adoptivo de la ciudad.

El título está extendido en un artístico pergamino.

Con este motivo, el gobernador pronunció un discurso agradeciendo el homenaje que se le tributaba.

Después de este acto, obsequió a los periodistas y a los concejales.

Procedente de Huesca llegó el Prelado de aquella diócesis, P. Zacarías Martínez, el cual se dirige a Burgos para asistir a las fiestas del centenario de la Catedral.

BARCELONA

Los agresores de un policía.—Anciana arrollada.—Los pagos del Banco de Barcelona.—Periodista condecorado.

Se ha comprobado que los individuos que agredieron días pasados al agente de policía López Mateos, no pertenecían al somatén, pues los que pertenecen a dicha organización no prestaban servicio en aquella barriada a la hora en que ocurrió el suceso.

Hasta ahora se ignora quienes sean los agresores.

El tren de la línea de Madrid-Zaragoza-Alicante, arrolló, frente al cuartel de Alfonso XIII, a la anciana de sesenta años, María Sanz, la cual resultó con gravísimas heridas en diversas partes del cuerpo.

Ingresó en el hospital en estado grave.

El diputado a Cortes, señor Bertrán y Musitu, ha presentado en el Juzgado un escrito, interesando la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, en nombre de la compañía de tranvías de Barcelona.

El capitán general ha condecorado con la cruz de segunda clase del Mérito militar al periodista Juan Simó, redactor de «El Noticiero Universal».

Los generales, jefes y oficiales de esta guarnición han abierto una suscripción para regalarle las insignias.

SEVILLA

Desfalco de 400 000 pesetas.—Las causas terroristas.

Por virtud de una denuncia sobre supuestas irregularidades en la agenda del Banco Hipotecario de España, se ha comprobado que no han ingresado en el Banco cuatrocientas mil pesetas.

La sospecha nació de la dilación en entregar los resguardos definitivos.

Entre las víctimas se encuentra Simón Ezcana, que ingresó veinticinco mil duros.

El director de la Agencia, Manuel Ramos y su socio Ratael Gallardo, han desaparecido.

Ha sido detenido un empleado apellidado Franco.

Las causas suariadas por el juez especial nombrado para instruir los procesos contra los sindicalistas terroristas, ascienden a setenta y ocho.

La mayoría de estas han pasado a la Audiencia.

Los detenidos de mayor responsabilidad son Aurelio Reyes y Dolores Cardona, por colocar explosivos.

Por otros delitos menos graves, los hermanos Carrasco, Pedro Ramos y Agustín Ramos Riera.

No se ha recibido ninguna noticia sobre la detención en Ubeda de

Eugenio Hipólito, reclamado por el juez.

Han sido puestos en libertad Eduardo Oriol y Manuel Reyes, acusados de cotizar las cuotas de los sindicatos.

—El alcalde ha manifestado que después de los acuerdos adoptados en la sesión de ayer, se encargará nuevamente de la Alcaldía, después de disfrutar varios meses de licencia que necesita para atender al restablecimiento de su salud.

Confíase en el resultado de las gestiones que se están realizando para restablecer el expreso de Cádiz a Sevilla.

FERROL

Sindicalistas detenidos. La causa del asesinato.—Cierre del comercio.

La policía ha verificado varios registros domiciliarios, encontrando importantes documentos, a consecuencia de los cuales han sido detenidos varios sindicalistas.

Créese que el asesinato del presidente de la Patronal lo ha motivado el que se pusiera en libertad al sindicalista detenido a consecuencia del incendio de los almacenes del mueble.

La asociación patronal ha acordado protestar del atentado, cerrar el comercio sus puertas durante tres días y celebrar hoy una manifestación, después de la cual, los manifestantes irán al cementerio para depositar coronas sobre la tumba del presidente asesinado.

SANTANDER

Esperando a la escuadra y al rey.—Los proyectos de Cierva. Accidente automovilista.

En esta semana llegará la escuadra, compuesta del «Alfonso XII», el submarino «Peral» y otros barcos.

También llegará el vapor de salvamento titulado Kanguro.

Las tripulaciones cumplimentarán al Rey.

En la iglesia de las Carmelitas se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta de la Virgen del Carmen, repartiéndose premios a los pescadores.

El Círculo Mercantil ha telegrafiado al presidente del Consejo y al ministro de Fomento pidiéndoles la aprobación de los proyectos del señor La Cierva, referentes a obras públicas, para remediar la reinante crisis obrera en esta provincia.

Un automóvil de la matrícula de Barcelona, guiado por Alfonso Rodríguez, debido a una falsa maniobra, volcó, saliendo ileso sus ocupantes, excepto el conductor, que resultó con algunas cortaduras en el cuello.

—Por la tarde, la reina y los infantes, marcharon al campo de tenis, donde esperaron al monarca, que llegó a las siete de la tarde, acompañado del marqués de Viana.

La población estaba engalanada y las calles invadidas de una numerosa muchedumbre, que le aclamó entusiastamente.

Se dirigió al palacio de la Magdalena, y como no se encontraba allí la reina ni los infantes, marchó al campo de tenis.

Saludó a la reina y abrazó a los infantes.

Las autoridades le cumplimentaron, conversando con todos cariñosamente.

El alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

El infante D. Jaime, acompañado de su profesor, llegará mañana.

También ha cumplimentado al rey el marqués de Heredia-Spiñola.

HUESCA

Crédito para un pantano.

La concesión de un crédito por el ministro de Fomento para el crecimiento del pantano Arguer, ha causado buena impresión.

AVILA

Héroe condecorado.

El Ayuntamiento de Arévalo ha acordado solicitar la Cruz de Beneficencia para el joven Hilario Fernández, que salvó la vida a tres jóvenes que se estaban ahogando.

BARCELONA

El asesinato en El Ferrol.—Protesta de Graupera.

El presidente de la Federación Patronal Sr. Graupera, y el secretario señor Benet, han enviado un telegrama a Ferrol, protestando ené-

gicamente del atentado que ha sido víctima el presidente de la patronal de aquella población.

Solicitan una estrecha solidaridad entre los patronos, para defenderse del salvajismo reinante.

BURGOS

La ciudad en fiestas.—Venida de los reyes.

Con motivo de la indiscripible afluencia de forasteros que están viniendo a esta capital, se han establecido trenes especiales.

En el teatro Principal ha debutado la compañía de Borrás, estrenando la obra titulada «La cartera del muerto», de Muñoz Seca.

—La escuadrilla de aparatos Havilland llegará mañana y evolucionará en la población y durante la corrida sobre la plaza de toros.

Los reyes vendrán, acompañados del infante D. Fernando y del ministro de Instrucción.

Llegarán a las seis de la mañana.

Se ha inaugurado la exposición de agricultura.

El día 19, en la Catedral, principiará el triduo eucarístico.

Predicarán los obispos de Palencia y Santander y el cardenal primado, monseñor Almaraz.

La guarnición rendirá los honores durante el traslado de los restos del Cid.

ZARAGOZA

Somaténista detenido.

Ha sido detenido el somatenista Francisco González, por creerse complicado en las últimas cuestiones sociales.

SEVILLA

Banquete en honor de un periodista.

Se ha verificado el banquete organizado por el Círculo de Bellas Artes y el Ateneo, en honor del periodista Bacarisa, asistiendo el gobernador, los literatos y muchos comensales.

Pronunciaron brindis el gobernador y el agasajado.

Después del banquete, marcharon todos a orillas del Guadalquivir, verificándose una comida en honor del dibujante Andrés Martínez.

HUESCA

En una fábrica.—Atentado frustrado.

En Tardenta, en la fábrica de harinas del rico propietario y negociante, Mariano Gavín, dos obreros discutían acaloradamente con el encargado de la fábrica, que se negaba a acceder a las demandas de los obreros.

Acudió Gavín, y uno de los individuos, le hizo varios disparos, saliendo milagrosamente ileso, debido a que el encargado se abalanzó sobre el agresor, desviándole la puntería.

Al ruido de las detonaciones acudieron los restantes obreros de la fábrica, logrando detener al agresor y al individuo que le acompañaba.

OVIEDO

El ministro de Marina.—Huelga minera.

Llegó el señor ministro de Marina, dispensándole un afectuoso recibimiento.

Continuó su viaje a Teverga, donde veranea la familia del gobernador.

Después de visitar a dicha familia, marchó a Orense.

Se han declarado en huelga los mineros por negarse las empresas al aumento de los jornales.

SORIA

La baja del trigo.

En el mercado se acentuó notablemente la baja del trigo, cotizándose a 60 pesetas los cien kilos de harina superior.

El pan se vende a 0,55 pesetas el kilo.

EXTRANJERO.

LEIPZIG

Los culpables de la guerra.—Dos condenados.

El tribunal o consejo de guerra ha condenado a cuatro años de prisión a dos oficiales acusados del hundimiento del buque inglés «Londonderry-Castle».

MARINOS CONDENADOS.

El alto tribunal ha condenado a los tripulantes del submarino 86, a cuatro años de prisión militar.

El capitán ha sido condenado a la

pena de degradación y a cuatro años de reclusión.

ROMA

El príncipe Kauin.

El Pontífice ha recibido en audiencia al príncipe Kauin Hiro Hito.

Conversaron durante un cuarto de hora.

El príncipe ha ofrecido al Papa un caliz de plata cincelada.

CONSTANTINOPLA

Del frente turco-griego.—Noticias contradictorias.

Las noticias que se reciben del frente turco-griego, son contradictorias.

Las partes griegas dicen que las fuerzas de esa nación, estando efectuando avances por diversos puntos, pero los turcos afirman que todas las poblaciones continúan bajo su poder.

Las noticias recibidas de Angora dicen que los otomanos evitan dar la batalla a campo raso, por querer conocer antes las verdaderas bases de las operaciones de los griegos.

PARIS

General fallecido.

Ha dejado de existir el general Maullini, exgobernador militar de esta plaza.

ATENAS

Avance de los griegos.

El comunicado oficial del alto mando griego dice que las tropas avanzan en dirección norte de Tulevemar.

Han pasado el río Ginarias ocupando la plaza de Ernanidlag.

BERLIN

La situación económica de Alemania.

En ministro de Enseñanza Pública ha declarado que en el último año económico, Alemania ha exportado por valor de cinco mil millones, pero ha importado por valor de siete mil millones.

La aceptación del ultimátum de los aliados ha hecho aumentar en cuatro mil millones el déficit.

Para hacer frente a esta situación tenemos que aumentar la producción y los tributos y disminuir las importaciones.

PARIS

La comisión del desarme.

Presidiendo Viviani, se ha reunido la comisión mixta del desarme, pronunciando aquel un notable discurso.

PANAMA

La colonia americana.

Ante la comisión militar francesa,

que preside el general Mangón, ha desfilado una columna americana.

ATENAS

Ciudades ocupadas.

Las tropas griegas han conquistado las plazas de Afina y Karaisar.

RIVERA

Los toros

EN LA LINEA

Chicuelo y Granero a oreja por «barba».

Los toros de D. Antonio Pérez (antes de Gama), de Salamanca, cinco superiorísimos y uno mediano. Los cinco citados fueron muy bravos para los caballos y admirables para los toreros, pues tuvieron gran nobleza y suavidad.

La empresa telegrafió al ganadero, felicitándole.

Rafael Gallo, bien en sus dos toros.

Chicuelo, volviendo por sus fueros, toreó superiormente de capa a su primer toro.

Luego, con la muleta, realizó una gran faena, mató bien y le dieron la oreja, con ovación grande. En el segundo toro Manolito cumplió.

Granero, a semejanza de Chicuelo, estuvo superiorísimo en su primer toro, al que toreó admirablemente; hizo gran faena, mató bien y alcanzó la oreja, con ovación.

En el último, Granero estuvo bien.

EN VALENCIA

Márquez y Barajas.

Novillos de la marquesa viuda de Villagodio, regulares.

Barajas, bien.

Márquez, superior toreando, banderilleando y cumpliendo con el estoque.

EN BURGOS

Toros del Duque.

Los toros de Veragua, mansos. Dominguin, superior.

Fortuna, bien.

Belmontino no pasó de regular.

EN LA CORUÑA

Toros de Carreros.

Los novillos de D. Juan M. Sánchez, de Carreros (Salamanca), buenos.

Mariano Montes, superior. Obtuvo dos orejas y se le contrató de nuevo.

Joselito Martín, bien.

Gaonita, cumplió.

FIGUEIRA DA FOZ (PORTUGAL)

HOTEL PENSÃO

El más frecuentado por los bañistas de Salamanca.

PRECIOS, DESDE 6 ESCUDOS

Informes, Cándido Ansedo, fotógrafo, Salamanca, o el propietario, D. Demetrio Pinto, en Figueira da Foz. h. 8-11

SARNA EL SULPHOSAL. La quina en 24 horas (sin baños). Precio: 3,50 ptas. (especifico de la tos). Frasco: 3,50 ptas.

TOSFERINA. Desaparace tomando FE- NOTUXOL. (especifico de la tos). Precio: 3